



**Contiene información actualizada sobre el BREXIT y el envío de paquetes al Reino Unido**

# Guía de exportación

**Con soluciones de envío fiables para cada destino.**

GLS cubre 41 países europeos mediante filiales propias y empresas asociadas y está conectada con todo el mundo a través de acuerdos contractuales. Nuestros procesos estandarizados garantizan un manejo fluido de los envíos de importación, de exportación y también de los aduaneros.

Encuentre todo lo que necesita saber sobre el envío de mercancías dentro y fuera de la Unión Europea.

Tenga en cuenta que esta es una guía no vinculante. Todos los contenidos han sido elaborados y comprobados en nuestro mejor saber y entender. Sin embargo, GLS no puede ser considerado fiable por la exactitud, la integridad y la actualidad del contenido. Todos los clientes son responsables de garantizar que cumplen con los requisitos legales. Esta guía no reemplaza ningún requerimiento legal que pueda ser solicitado.

## Envío a países de la UE

Alemania  
Austria  
Bélgica  
Bulgaria  
Chipre  
Croacia  
Dinamarca

Eslovaquia  
Eslovenia  
España  
Estonia  
Finlandia  
Francia  
Grecia

Hungría  
Irlanda  
Italia  
Letonia  
Lituania  
Luxemburgo  
Malta

Países Bajos  
Polonia  
Portugal  
Reino Unido<sup>1</sup>  
República Checa  
Rumania  
Suecia

### Documentos necesarios

Cuando se realizan envíos a países de la UE no se necesita documentación aduanera. Para los países que GLS cubre vía aérea como Chipre, se debe adjuntar albarán. Para las áreas de la UE que no aplican el Impuesto sobre el valor añadido -IVA- (P.ej. Canarias, Islas del Canal) y para países con jurisdicción aduanera propia (p.ej., Andorra, Gibraltar, Livigno, San Marino, Vaticano) se necesita documentación especial. Para más detalles, por favor consulte las tablas a partir de la página 7 y siguientes de este documento.

### Intrastat

El Intrastat regula los estándares mínimos en toda la Unión Europea para el registro de estadísticas comerciales que debe comunicarse a la Agencia Tributaria. Previa solicitud, GLS realiza el registro Intrastat cuando realiza envíos a países de la UE.

<sup>1</sup> A partir del 12 de abril de 2019, se espera que el Reino Unido deje de ser miembro de la Unión Europea y, por lo tanto, se lo considere como un tercer país (consulte la página 3 y siguientes).

## Envío a países de la EFTA y terceros países

Los países miembros de la Asociación Europea de Libre Comercio -EFTA- son Noruega, Liechtenstein, Suiza e Islandia. Todos los demás destinos de envío son terceros países desde el punto de vista de la UE.

### Número EORI

Su empresa necesita un número llamado EORI (Registro de identificación de operadores económicos) para envíos a países fuera de la UE. Puede solicitar su número EORI en la Agencia Tributaria.

### Incoterms

El Incoterm establece qué costes adicionales al transporte corresponden a cada una de las partes -remitente/destinatario-. Para envíos fuera de la UE, además de los propios costes de envío, existen otras tasas que varían en función del país de destino (por ejemplo, aranceles o impuestos añadidos sobre la importación). Al momento de realizar un envío con GLS, el remitente debe seleccionar uno de los cinco tipos Incoterms:

#### Incoterm 10 (DDP):

**Remitente:** transporte, despacho, aranceles, impuestos  
**Destinatario:** no tiene costes

#### Incoterm 20 (DAP):

**Remitente:** transporte  
**Destinatario:** despacho, aranceles e impuestos

#### Incoterm 30 (DDP, IVA no pagado):

**Remitente:** transporte, despacho, aranceles  
**Destinatario:** impuestos

#### Incoterm 40 (DAP, despachado):

**Remitente:** transporte, despacho  
**Destinatario:** aranceles, impuestos

#### Incoterm 50 (DDP), no es posible enviar a UK después del BREXIT:

**Remitente:** transporte, despacho  
**Destinatario:** no tiene costes

La tramitación de aduanas simplificada (bajo valor – *low value*) genera menos costes y una reducción en el tiempo de entrega a terceros países y Estados miembros de la EFTA. Para información detallada sobre los envíos de bajo valor, consulte las tablas a partir de la página 7.

El despacho de aduanas se realiza en nombre del remitente/destinatario para todos los incoterms mencionados anteriormente.

### Factura comercial

Para envíos a países miembros de la EFTA y terceros países se requiere una factura comercial por triplicado (original + dos copias). Para envíos a través de *GlobalBusinessParcel* o *GlobalExpressParcel* afactura comercial por cuadruplicado (original + tres copias) en inglés. La factura comercial debe contener los siguientes datos:

- Nombre y domicilio del remitente, teléfono y correo electrónico
- Número EORI del remitente
- Nombre y dirección del destinatario, teléfono, correo electrónico y persona de contacto
- Dirección de entrega si es diferente de la dirección de facturación
- Fecha y número de factura, lugar de facturación
- Nombre, cantidad de artículos y arancel aduanero correspondiente a cada uno de los productos y el valor correspondiente
- Valor de la mercancía (indicar moneda)
- Condiciones de la entrega / Incoterm
- Número(s) de paquete(s) GLS
- Peso (bruto/neto)
- Declaración de origen (más información, en páginas posteriores)
- Sello de la empresa y firma, así como nombre en texto legible

Las indicaciones arriba mencionadas son válidas también para envíos de muestras o regalos sin valor comercial. Siempre debe indicarse un valor y, en caso de ser necesario, añadirse una anotación del tipo: "Envío sin valor comercial, con valor estadístico".



## Información de actualidad para envíos al Reino Unido

A partir del 12 de abril de 2019, se espera que el Reino Unido deje de ser miembro de la Unión Europea y, por lo tanto, se considere como un tercer país. Según información actual, el envío de mercancías entre la UE y el Reino Unido estará sujeto a supervisión aduanera.

Europa es nuestro mercado principal. Por lo tanto, los clientes del Grupo GLS han estado confiando durante muchos años en nuestros procesos estandarizados que garantizan un manejo fluido de los paquetes de importación, de exportación y también para los envíos aduaneros.

Entonces, **si ya está enviando paquetes a destinos aduaneros** con GLS, está familiarizado con los procesos. Según la información disponible en la actualidad, el transporte de mercancías desde y hacia el Reino Unido será similar al movimiento de mercancías con Suiza.

¿**Si aún no tiene experiencia** con el envío a terceros países? Utilice la información de esta Guía de Exportación. Aquí encontrará información importante sobre las regulaciones aduaneras para envíos internacionales.

Recomendamos a todos nuestros clientes que adopten las medidas necesarias para el BREXIT internamente.

En GLS, tomaremos todas las medidas necesarias para **asesorarlo de forma integral** al momento de enviar al Reino Unido. Como subsidiaria del grupo británico Royal Mail contamos con condiciones especiales.

El despacho de aduanas se efectúa de acuerdo con EFTA, pudiéndose utilizar los Incoterms habituales.

Adicionalmente ofrecemos cuatro nuevas alternativas atractivas para el despacho de aduanas de paquetes individuales al Reino Unido:

- Despacho de aduanas para paquetes individuales con un valor de menos de € 1,000 via incoterm 13 (Transporte, despacho de aduana, aranceles e impuestos pagados); Incoterm 23 (Transporte pagado, despacho de aduana, aranceles e impuestos no pagados); Incoterm 43 (Transporte y despacho de aduana pagado, aranceles e impuestos no pagados). Las declaraciones de exportación y las "mercancías aduaneras en T-status" no están permitidas para estos Incoterms;
- Para el envío de uno o más paquetes con un valor hasta €150 (<GBP 135), los remitentes, después de registrarse en la siguiente página web <https://www.gov.uk/guidance/manage-your-import-vat-on-parcels> pueden pagar el IVA de importación directamente a las autoridades fiscales británicas. Estos paquetes se pueden enviar con Incoterm 18 vía GLS.

Debido a la situación política poco clara, todavía hay muchas incertidumbres entre todas las partes involucradas. Por lo tanto, ofreceremos información relevante actualizada en [gls-spain.es](https://gls-spain.es).

## Mercancías con trato preferencial

La UE ha celebrado acuerdos con varios países para aplicar un régimen tarifario preferente a mercancías procedentes de algunos países y áreas. Si el exportador justifica el origen de las mercancías con un certificado con trato prefe-

rencial, las tasas pueden -en algunos casos- reducirse o quedar exentas de pago de derechos arancelarios. El tipo de certificado preferencial dependerá sobre todo del país y del valor de la mercancía.

### Prueba no formal de preferencia

#### **Certificados de Origen (UE):**

Si el valor de la mercancía es menos de €6,000, la declaración de origen en la factura comercial es suficiente.

El texto obligatorio es el siguiente::

"El exportador (exportador autorizado, número de autorización de aduanas) confirma que, salvo que se indique claramente lo contrario, estos productos son de origen preferencial de la Comunidad Europea". La declaración de origen debe estar firmada en el original (incluida la escritura simple y el sello de la empresa), si el exportador no es una persona "autorizada", es decir, ha recibido un permiso de la oficina central de aduanas para la exportación simplificada de mercancías.

#### **Como prueba de preferencia no formal también es posible**

- Declaración de origen en factura EUR-MED

### Certificado de preferencia formal

#### **Certificado de circulación EUR 1**

A partir de un valor de 6.000 euros (por ejemplo, un envío con varios paquetes), se requiere el EUR 1. Este documento debe ser sellado por la oficina de aduanas responsable. Se aplica una excepción a los "exportadores autorizados". En muchos casos, la declaración de origen es suficiente, indicando el número de autorización.

#### **Otras posibles pruebas formales de preferencia de un vistazo:**

- EUR-MED certificado de circulación
- A.T.R. Certificado de movimiento con sello previo o sello especial.
- Certificado de Origen formulario A

### Declaración de exportación

Si el valor de los artículos supera los 1.000 €, los remitentes necesitan una declaración de exportación electrónica para el transporte de paquetes a los estados de la EFTA y terceros países. La declaración de exportación es creada por ATLAS (Sistema automatizado de tarifas arancelarias y locales).

### Envío de documentos

Via *GlobalExpressParcel* se pueden enviar documentos usando Incoterm 50. Adjunte una copia con la dirección o la etiqueta del paquete. El peso máximo admitido es de 5 kg. (a India es de solo 500 g). Solo se permite el envío de papel (documentos sin valor de conformidad, por ejemplo, catálogos, folletos, etc.).

## Mercancías excluidas

Diferentes productos y paquetes están excluidos del transporte con GLS. Este listado incluye algunas mercancías en particular, pero no en exclusivo:

- ✘ Envíos con un valor superior a 5.000,00 € por paquete (un envío puede constar de varios paquetes de un remitente al mismo destinatario);
  - ✘ Mercancías insuficientemente empaquetadas;
  - ✘ Artículos que requieran una manipulación especial, que sean particularmente frágiles, que necesiten ser transportados en una posición específica;
  - ✘ Bienes perecederos o que requieran almacenaje a temperaturas específicas, restos mortales, sangre almacenada, órganos, animales vivos;
  - ✘ Medicinas recetadas y medicamentos que deben ser transportados por separado de otros productos (p.ej. neumáticos, mercancías peligrosas), vacunas, insulina y narcóticos;
  - ✘ Metales preciosos, piedras preciosas, relojes, joyas, perlas, obras de arte, artículos de colección y antigüedades con un valor de más de 750 € por paquete;
  - ✘ Mercancías que en sí mismas apenas tengan valor, pero cuya pérdida o daño podría causar elevados daños colaterales (por ejemplo, soportes de datos con información confidencial);
  - ✘ Tarjetas telefónicas, tarjetas prepago de teléfonos móviles;
  - ✘ Dinero y documentos con valor monetario. (p.ej. Sellos, valores, billetes de cambio, libretas);
  - ✘ Armas de fuego y partes principales de armas así como municione así como armas blancas de acuerdo con lo previsto por los artículos 6 y 7 de la Ley Orgánica 1/1992 de 21 de febrero sobre Protección de la Seguridad Ciudadana en relación al Reglamento de Armas aprobado por Real Decreto 137 de 29 de enero, en lo relativo tanto a armas reglamentadas como prohibidas o armas de guerra en su descripción detallada contenida en los artículos 3, 4, 5 y 6 respectivamente del referido Reglamento;
  - ✘ Adicionalmente están excluidos del transporte internacional:
    - Bienes peligrosos de todo tipo,
    - Bebidas alcohólicas y tabaco,
    - Personal effects and carnés ATA,
    - Neumáticos, si Suecia es el país de destino,
    - Mercancías no pertenecientes a la UE que se procesan en el área aduanera de la UE para evitar impuestos.
  - ✘ Están excluidos del transporte los envíos exprés y con fecha fija:
    - Productos farmacéuticos,
    - Productos peligrosos de todo tipo.
  - ✘ Excluded from airfreight:
    - Para los paquetes vía aérea, además están excluidos, los artículos prohibidos en virtud del Reglamento (CE) No. 300/2008 de 03-1-2008 y sus reglamentos de aplicación,
  - ✘ Paquetes cuyo contenido, diseño externo, transporte o almacenamiento violan una prohibición legal u oficial, incluidas las regulaciones aplicables de exportación o importación;
  - ✘ Paquetes con el Incoterm “portes debidos”,
- Los paquetes que superen el peso o las dimensiones máximas establecidas en GLS.
- Se aplican las exclusiones de transporte de acuerdo con los Términos y Condiciones Generales de GLS Spain. Estos pueden verse y descargarse en [gls-spain.es](http://gls-spain.es) o enviarse previa solicitud.
- Se aplican restricciones adicionales para varios países a los que presta *GlobalBusinessParcel* or *GlobalExpressParcel*, por ejemplo, para productos médicos, semillas o pieles. La información detallada se puede encontrar en la lista de verificación de exportación (ver páginas siguientes).

## Listado de Exportación: Envíos dentro de Europa – destinos aduaneros (1)

País	CP / Localidades	Factura comercial	Declaración de origen en factura comercial (para bienes de la UE)	Certificado de origen EUR 1 o declaración de origen con N° de exportador autorizado	Límite para bajo valor (Incoterm 50)
<b>Albania</b>	todos	Original + 3 copias	<€6,000	≥€6,000	Solo envíos de documentación hasta 5 kg. (bruto)
Sello y firma de persona autorizada en factura. Solo incoterms 40 o 50.					
<b>Andorra</b>	todos	Original + 2 copias	<€6,000	≥€6,000	No es posible
Atención: La declaración de exportación no depende del valor de los artículos. Empresas: CIF del remitente y del destinatario. Destinatarios particulares: DNI del destinatario. Obligatorio el N° teléfono del destinatario. Solo Incoterm 20.					
<b>Bosnia and Herzegovina</b>	todos	Original + 3 copias	<€6,000	≥€6,000	No es posible
Sello y firma de persona autorizada en factura. Solo Incoterms 40 o 50.					
<b>Gibraltar</b>	todos	Original + 2 copias	<€6,000	≥€6,000	No es posible
Empresas: CIF del remitente y del destinatario. Destinatarios particulares: DNI del destinatario. Obligatorio el N° teléfono del destinatario. Solo Incoterm 20.					
<b>Islandia</b>	todos	Original + 3 copias	<€6,000	≥€6,000	Solo documentación hasta 5 kg. (bruto)
Sello y firma de persona autorizada en factura. Solo Incoterms 40 o 50.					
<b>Kosovo</b>	todos	Original + 3 copias en inglés	<€6,000	≥€6,000	No es posible
Sello y firma de persona autorizada en factura.					
<b>Liechtenstein</b>	todos	Original + 2 copias	<€6,000	≥€6,000	Solo para origen UE/EFTA CHF 62.50 (aprox. €52)
Incoterm 50: Envío de documentos, catálogos, etc. hasta máx. 4 kg. Excluido: software, joyas, relojes, componentes electrónicos, alcohol. Despacho a través de Suiza.					
<b>Macedonia</b>	todos	Original + 3 copias	<€6,000	≥€6,000	No es posible
Sello y firma de persona autorizada en factura.					
<b>Montenegro</b>	todos	Original + 3 copias	<€6,000	≥€6,000	No es posible
Sello y firma de persona autorizada en factura.					

## Listado de Exportación: Envíos dentro de Europa – destinos aduaneros (2)

País	CP / Localidades	Factura comercial	Declaración de origen en factura comercial (para bienes de la UE)	Certificado de origen EUR 1 o declaración de origen con N° de exportador autorizado	Límite para bajo valor (Incoterm 50)
<b>Noruega</b>	todos	Original + 2 copias	<€6,000	≥€6,000	NOK 350 (approx. €39)
Incoterm 50: Envío de documentos, catálogos, etc. hasta máx. 4 kg. Se necesita factura comercial (no vale factura pro-forma). Excluido: Joyas, alcohol, cigarrillos, equipos de telecomunicación. Atención: Todos los paquetes para destinatarios particulares con un valor inferior a 200 NOK solo se pueden despachar con el número de DNI del destinatario.					
<b>San Marino</b>	47890-47899 (IT)	Original + 2 copias	Solo T2L para certificado de carácter comunitario	T2L para certificado de carácter comunitario	No es posible
Hasta €500 la siguiente declaración en la factura es suficiente: "Reglamento (CEE) 2920/90 de la Comisión de T2L, de 10 de octubre de 1990". Se requiere una T2L superior a 500 €.					
<b>Suiza</b>	todos	Original + 2 copias	<€6,000	≥€6,000	Solo para origen UE/EFTA CHF 62.50 (aprox. €52)
Incoterm 50: Envío de documentos, catálogos, etc. hasta máx. 4 kg. Excluido: software, joyas, relojes, componentes electrónicos, alcohol.					
<b>Serbia</b>	todos	Original + 3 copias	<€6,000	≥€6,000	€80
<b>Turquía</b>	todos	Original + 3 copias en inglés	Solo país de origen o A.T.R. (corresponde a EUR 1)	A.T.R.	€22 hasta 30 kg. (bruto)
Valor de la mercancía superior a €75: Incoterms 20 o 40 possible. Excluye: alcohol, cigarrillos, productos químicos, encendedores (todos los tipos), equipos electrónicos/componentes. Paquetes de un peso superior a 30 kg o con un valor de mercancías superior a 1.500 euros para destinatarios privados despachan las aduanas a través de un agente de aduanas externo. Esto puede causar costes adicionales. Incoterm 50: libros de excepción para fines privados hasta 150 €, para museos, bibliotecas sin límite.					
<b>Reino Unido<sup>1</sup></b> (incl. Islas del Canal)	todos	Original + 2 copias	-	-	No es posible
<b>Vaticano</b>	00120 (IT)	Original + 2 copias	Sólo T2L para certificado de carácter comunitario	T2L para certificado de carácter comunitario	No es posible

### Aplica a todos los destinos arriba indicados:

- Por procedimiento GLS a partir de un valor de factura de 1.000 €, se requiere una declaración de exportación electrónica.
- Los valores de la declaración de origen y del certificado de circulación de mercancías se refieren en cada caso a un envío (varios envíos de un cargador a un mismo destinatario). El valor de la mercancía por paquete se limita en todo caso a € 5,000.

<sup>1</sup> A partir del 12 de abril de 2019 se espera que el Reino Unido deje de ser miembro de la Unión Europea y, por lo tanto, se considera un tercer país.



## Listado de Exportación: Envío dentro de Europa– zonas especiales (1)

País	CP / Localidades	Factura comercial	Declaración de origen en factura comercial (para bienes de la UE)	Certificado de origen EUR 1 o declaración de origen con Nº de exportador autorizado	Límite para bajo valor (Incoterm 50)
<b>Aaland (FI)</b>	22000-22999 (FI)	Original + 2 copias	Solo T2L para certificado de carácter comunitario	T2L para certificado de carácter comunitario	No es posible
<b>Büdingen (CH)</b>	8238 (CH)	Original + 2 copias	<€6,000	≥€6,000	CHF 62.50 (aprox. €52)
Incoterm 50: Envío de documentos, catálogos, etc. hasta máx. 4 kg. Excluido: software, joyas, relojes, componentes electrónicos, alcohol.					
<b>Campione d'Italia (CH)</b>	6911	Original + 2 copias	<€6,000	≥€6,000	Solo para origen EU/EFTA CHF 62.50 (aprox. €52)
Incoterm 50: Envío de documentos, catálogos, etc. hasta máx. 4 kg. Excluido: software, joyas, relojes, componentes electrónicos, alcohol.					
<b>Islas Canarias (ES)</b>	35xxx (ES), 38xxx (ES)	Original + 2 copias	T2LF (a criterio del remitente)	No es necesario	No es posible
Empresas: CIF del remitente y del destinatario. Destinatarios particulares: DNI del destinatario. Es obligatorio el n.º teléfono del destinatario. Declaración de exportación necesaria para cualquier valor de la mercancía. Envíos de muestras o de documentación a partir de un valor de 150 €. Solo Incoterm 20.					
<b>Ceuta (ES)</b>	51xxx (ES)	Original + 2 copias	<€6,000	≥€6,000	No es posible
Empresas: CIF del remitente y del destinatario. Destinatarios particulares: DNI (número de pasaporte) y número de teléfono del destinatario. Solo Incoterm 20.					
<b>Chipre región del norete (TR)</b>	99010-99970	Original + 3 copias en inglés	Solo país de origen o A.T.R. (corresponde a EUR 1)	A.T.R.	€75 hasta 30 kg. (bruto)
Valor de la mercancía más de 75 €: Incoterms 20 o 40 es posible. Incoterm 50: envío de documentos, catálogos, etc. hasta 4 kg. Excluido: software, joyas, relojes, piezas electrónicas, alcohol.					
<b>Islas Faroe (DK)</b>	todos	Original + 2 copias	<€6,000	≥€6,000	Solo documentación hasta 5 kg. (bruto)
Se requiere sello de empresa y firma en factura comercial. Solo Incoterms 40 y 50.					
<b>Groenlandia (GL)</b>	todos	Original + 2 copias	<€6,000	≥€6,000	Solo documentación hasta 5 kg. (bruto)
Se requiere sello de empresa y firma en factura comercial. Solo Incoterms 40 y 50.					
<b>Livigno (IT)</b>	23030 (IT)	Original + 2 copias	<€6,000	≥€6,000	No es posible
Se requiere sello de empresa y firma en factura comercial. Solo Incoterms 40 y 50.					
<b>Melilla (ES)</b>	52xxx (ES)	Original + 2 copias	<€6,000	≥€6,000	No es posible
Empresas: CIF del remitente y del destinatario. Destinatarios particulares: DNI del destinatario (pasaporte). Es obligatorio el Nº teléfono del destinatario. Solo Incoterm 20.					

## Listado de Exportación: Envío dentro de Europa– zonas especiales (2)

País	CP / Localidades	Factura comercial	Declaración de origen en factura comercial (para bienes de la UE)	Certificado de origen EUR 1 o declaración de origen con N° de exportador autorizado	Límite para bajo valor (Incoterm 50)
<b>Mount Athos (GR)</b>	63086 (GR)	Original + 2 copias	Solo T2L para certificado de carácter comunitario	Solo T2L para certificado de carácter comunitario	No es posible
<b>Samnaun (CH)</b>	7562 (CH), 7563 (CH)	Original + 2 copias	No es necesario	No es necesario	Enclave de aduana
Se necesita factura separada + Declaración de exportación + CHF 50 para el envío de productos sujetos a impuestos. Incoterm 50: Envío de documentos, catálogos, etc. hasta 4 kg. Excluido: software, joyas, relojes, componentes electrónicos, alcohol.					

### Aplica a todos los destinos arriba indicados:

- Por procedimiento GLS a partir de un valor de factura de 1.000 €, se requiere una declaración de exportación electrónica.
- Los valores de la declaración de origen y del certificado de circulación de mercancías se refieren en cada caso a un envío (varios envíos de un cargador a un mismo destinatario). El valor de la mercancía por paquete se limita en todo caso a € 5,000.

## Listado de exportación: Envíos a nivel mundial (1)

País	Certificado de origen	Artículos excluidos adicional a los contemplados en los T&C	Información sobre despacho de aduanas	Possible Incoterms	
				Global-Express-Parcel	Global-Business-Parcel
<b>Australia</b>	Indicar país de origen	Ropa de dormir inflamable, piñas de pino, pistolas o munición de paintball, filamentos incandescentes	Se necesita licencia de importación para: equipos terapéuticos, medicamentos, teléfonos inalámbricos, radios CB, scooters a motor. Los CD/DVD/vídeos necesitan una declaración en la factura. No pueden importarse los tipos de cueros incluidos en la convención CITES. Los textiles necesitan certificado de origen en función de su procedencia.	10, 40, 50	20
<b>Brasil</b>	Indicar país de origen	Pedras preciosas, sellos, porcelanas, muestras de tierra	El importador debe solicitar al USDA una licencia de importación para textiles.	40, 50	20
<b>Canadá</b>	Indicar país de origen	Productos fabricados en las prisiones, marfil, restricciones a productos procedentes de Liberia.	Se necesita documentación adicional para CD, cosméticos, artículos de piel (además de un certificado CITES), equipos médicos, medicamentos, instrumentos musicales, artículos de oficina, componentes de aviones, componentes informáticos, componentes electrónicos de repuesto, elementos de máquinas, equipos deportivos, textiles, juguetes y dispositivos móviles.	10, 40, 50	20
<b>China</b>	Indicar país de origen	Juegos, dinero de juego, fibras de madera, armas de juguete, muestras de tierra	Indicar en la factura los costes de transporte. Se necesitan licencias de importación o certificados para las siguientes categorías de artículos: DVD, CD, cosméticos, artículos de cuero, equipos mecánicos. Para películas, fotografías o imágenes la aduana china necesita una declaración adicional en la factura comercial. La factura comercial debe incluir el número CR del importador.	40, 50	20
<b>Hong Kong</b>	Indicar país de origen	Juegos, dinero de juego, fibras de madera, armas de juguete, muestras de tierra, tabaco en polvo, cigarrillos electrónicos	Licencias de importación para las siguientes categorías de mercancías: arroz, cuero, medicamentos, equipos médicos, componentes informáticos, componentes electrónicos, software, teléfonos móviles. En el caso de textiles, adjuntar la correspondiente declaración a la factura.	10, 40, 50	20
<b>India</b>	Indicar país de origen	Pasaportes, artículos usados, semillas, tests para conocer el sexo de bebés, productos químicos, equipos electrónicos, algunos medicamentos, tipo de líquidos.	El código IEC del destinatario debe constar en factura. No se admite factura pro forma con un valor superior a 1.000 €. Si la expedición lleva más de un paquete, adjuntar una lista a la factura en la que se indique los artículos que van en cada paquete. Artículos excluidos: mercancías que vayan a ser reexportadas desde la India.	10, 40, 50	20
<b>Israel</b>	Indicar país de origen <€6,000 EUR. 1 ≥ €6,000	Metales y piedras preciosas, joyas, muestras de tierra	Licencias de importación: para: todo tipo de dispositivos, medicamentos, equipos médicos, componentes electrónicos, componentes de aviones, artículos deportivos, juguetes, teléfonos móviles. Certificados para: cuero y textiles (también licencias de importación adicionales, según sea el caso). Los DVD y CD requieren declaración en la factura comercial.	40, 50	20

## Listado de exportación: Envíos a nivel mundial (2)

País	Certificado de origen	Artículos excluidos adicional a los contemplados en los T&C	Información sobre despacho de aduanas	Posibles Incoterms	
				Global-Express-Parcel	Global-Business-Parcel
<b>Malasia</b>	Indicar país de origen	Textos comunistas, material de coral sin procesar, semillas, productos minerales, fotocopiadoras, huevos de tortuga, acetato de sodio, antenas, receptores, antenas parabólicas, productos procedentes de Haití, restricciones para productos procedentes de Liberia y para ropa.	Licencias de importación para las siguientes categorías de mercancías: electrodomésticos, libros, cosméticos, recetas médicas, películas (+ aclaración en la factura), artículos de piel, productos médicos, componentes informáticos, textiles, armas de juguete, teléfonos móviles.	10, 40, 50	20
<b>Rusia</b>	Indicar país de origen	Para más información, contacte con su delegación GLS.	Para más información, contacte con su delegación GLS.	10, 40, 50	20
<b>Singapore</b>	Indicar país de origen	Material comunista, productos minerales, encendedores, artículos de cuerno de rinoceronte, complementos alimenticios, goma de mascar, materiales sediciosos.	Restricciones, licencias de importación o certificados de origen a dispositivos electrónicos, equipos médicos y teléfonos móviles. Certificados especiales a equipos médicos, componentes electrónicos. Para películas, componentes informáticos, equipos médicos, instrumentos musicales, elementos de máquinas, software, equipos deportivos, películas y teléfonos móviles, añadir a la factura comercial las declaraciones correspondientes o la documentación adicional a los documentos aduaneros.	10, 40, 50	20
<b>Sur África</b>	Indicar país de origen <€6,000 EUR. 1 ≥ €6,000	Muebles, pasaportes, pieles	El destinatario debe entregar la declaración correspondiente para todo tipo de dispositivos. Licencias de importación para medicamentos, textiles, periódicos, componentes informáticos y electrónicos. En el caso de software y textiles, se indicará la información correspondiente en la factura comercial.	10, 50	20
<b>Taiwan</b>	Indicar país de origen	Muestras de tierra, material comunista, cuartillas, sellos postales, semillas	Licencias de importación para aparatos, libros, CD, DVD, cosméticos, revistas procedentes de China, manuales, equipos médicos, medicamentos (restricciones adicionales), material de oficina, componentes informáticos, textiles, juguetes procedentes de China.	10, 50	20
<b>USA</b>	Indicar país de origen	Restricciones a mercancías procedentes de China, Puerto Rico, muestras de tierra.	Se necesitan diferentes formularios para las diferentes categorías de mercancías.	10, 40, 50	20

## Listado de exportación: Envíos a nivel mundial (3)

País	Certificado de origen	Artículos excluidos adicional a los contemplados en los T&C	Información sobre despacho de aduanas	Posibles Incoterms	
				<i>Global-Express-Parcel</i>	<i>Global-Business-Parcel</i>
<b>Emiratos Árabes Unidos</b>	Indicar país de origen	Detectores de radar, restricciones para artículos electrónicos.	Licencias de importación para libros, cámaras fotográficas, CD, cosméticos, DVD, medicamentos, equipos y artículos médicos, periódicos, componentes de aviones, componentes informáticos, artículos electrónicos, elementos de máquinas, fotografías, teléfonos móviles.	10, 40, 50	20
<b>Rest del mundo</b>	Indicar país de origen	Para información adicional: contacte con su delegación GLS.	Para información adicional: contacte con su delegación GLS.		

**Aplica a todos los destinos enumerados anteriormente:** Una factura comercial en inglés (original + 3 copias) es obligatoria. A partir de un valor de factura de 1000€, se requiere una declaración electrónica de exportación. Entrega de documentos con Incoterm 50 es posible hasta 5 kg (bruto) con GLS. En su delegación de GLS estarán encantados de explicarle con más detalle toda la documentación necesaria listada en la sección "información sobre el despacho de aduanas".

## Productos y servicios opcionales para las exportaciones

### Envíos a toda Europa

Envíos	Servicios	
<p><i>EuroBusinessParcel</i> <i>EuroBusinessSmallParcel</i></p> <p>Para envíos confiables dentro de Europa, GLS ofrece. <i>EuroBusinessParcel</i> o <i>EuroBusinessSmallParcel</i>. Por lo general, los paquetes se entregan en destino en 1-2 días (Lunes a Viernes). En zonas más alejadas, el plazo habitual es de 3-4 días (Lunes a Viernes).</p>	<p><i>CashService</i> (Portugal<sup>1</sup>)</p>	<p>Los destinatarios pagan en efectivo y GLS transfiere el importe al remitente.</p>
	<p><i>FlexDeliveryService</i></p>	<p>GLS informa a los destinatarios sobre la entrega y ofrece una variedad de opciones de entrega para elegir. Disponible para envío a Austria, Bélgica, Bulgaria, Croacia, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, Finlandia, Francia, Gran Bretaña, Grecia, Hungría, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Polonia, Portugal, República Checa, Rumania.</p>
	<p><i>Pick&amp;ReturnService</i></p>	<p>Recogida en cualquier dirección en Europa y entrega en el domicilio del cliente.</p>
	<p><i>Pick&amp;ShipService</i></p>	<p>Recogida en cualquier dirección dentro la red GLS y entrega en la dirección indicada por el remitente.</p>

## Envíos a nivel mundial

### Envíos

#### *GlobalBusinessParcel*

GLS entrega documentos y paquetes a aproximadamente 170 países<sup>1</sup> del mundo, en tiempos de tránsito estándar atractivos, fiables, transparentes y seguros.

### Exprés

#### *GlobalExpressParcel*

GLS entrega documentos y paquetes en todo el mundo a su destino<sup>1</sup> con *GlobalExpressParcel*. Los envíos son entregados a las más importantes áreas de negocios del mundo en dos a cinco días hábiles (lunes a viernes). En su delegación GLS le informarán los tiempos de entrega en zonas remotas.

<sup>1</sup> Excepciones en los países donde la situación política es altamente inestable.

---

Tenga en cuenta: Independientemente del destino, es necesario adjuntar al paquete un albarán de entrega cuando se envía a todo el mundo. En la página 5 encontrará más información sobre los documentos de exportación necesarios.